

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

D. Magdalena Arnal de Pedro,

Ha fallecido en Nava de la Asunción (Segovia)

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1906, A LAS CUATRO DE LA MAÑANA,

à los 66 años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cándido de Pedro de Rueda; hijos don Julio, don Teodoro y doña Elena; madre política doña Leoncia de Rueda; hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa desgracia, y les ruegan hagan la caridad de tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

LA EMIGRACIÓN

A pesar de cuanto viene diciéndose de la emigración y modo de contenerla, lo cierto es que ésta va en aumento y por la estadística que publicamos, pueden hacerse cargo nuestros lectores del número importante de españoles que abandonan nuestro suelo, para trasladarse á la Argentina en busca de mejor suerte.

Según el informe que el jefe de la oficina de inmigración ha presentado al ministerio de Agricultura de la República Argentina, durante el primer semestre del corriente año entraron en aquel país los inmigrantes siguientes, clasificados por nacionalidades:

Italianos, 43.860; 23.946, españoles; franceses, 1.317; rusos, 11.288; sirios, 2.128; alemanes, 985; austriacos, 2.373; ingleses, 808; belgas, 101; suizos, 224; portugueses, 324; griegos, 325; norteamericanos, 97; dinamarqueses, 92; romanos, 226; holandeses, 77; marroquíes, 68;

suecos, 33; uruguayos, 47; brasileños, 243.

En total, 91.000 almas; de ellas hay 51.176 hombres; 8.629 niños, 18.274 mujeres y 6.921 niñas.

Se acogieron á los beneficios de la ley de inmigración 45.468 personas, que fueron alojadas en el hotel.

De éstas se internaron 38.659 distribuidas entre 705 localidades distintas de la república.

Después de Italia, España es la segunda nación más favorecida en la triste lista que publicamos.

Y lo peor del caso es, que el mal no lleva trazas de remediarse.

Dígalo en Castilla, el caso de Béjar, pueblo que parece estar en vías de extinguirse.

Crónica

Lluvia de estrellas

Entre sus frecuentes lluvias, entre sus incómodos aguaceros, nos brinda Noviembre con una lluvia de otro gé-

nero, lluvia que no beneficia al labrador, que no produce graves y ruinosos desbordamientos, ni molesta al transeúnte; lluvia que á todos encanta, que á todos admira y que lejos de obligar á inclinar la cabeza, nos hace levantar al cielo los ojos y desear que continúe indefinidamente con más y más fuerza.

Por las cercanías de la constelación del León vemos de pronto desprenderse una estrella y á través parte del cielo dejando tras sí una bellísima estela...

Después otra, luego otra y muchas más y vemos en todas direcciones cruzar el cielo, unas veces con rapidez, otras con emocionante lentitud, con un brillo que supera al de los más brillantes luceros, ó con apenas perceptible resplandor, miles de fugitivas estrellas, dejando impresos por líneas de fuego sus caminos.

Estas estrellas se nos presentan siempre, en todas las noches, estralladas las vemos cruzar el cielo, sin dirección determinada, pero en las noches próximas al 10 de Agosto y al 14 de Noviembre su abundancia es asombrosa, constituyendo á veces verdaderas lluvias, que parecen surgir de un punto de la constelación de Perseo, en Agosto, y ahora, en las cercanías de las noches del 14 de este mes de un punto de la constelación del León.

Por estos puntos, que se denomi-

nan puntos radiantes, pasan las trayectorias de las estrellas fugaces de estas noches.

Sin embargo de ser conocido este fenómeno desde hace muchos años, no ha podido aún predecirse su mayor ó menor abundancia, aunque se ha creído encontrar un periodo de 34 años, habiendo sido el último máximo en 1898. En este año el número de estrellas que se han visto ha sido bastante pequeño.

Una estrella que cae! deofan los antiguos; un ángel que cruza! dicen las niñas; un alma que pasa! dice el poeta. No, no era eso.

Era solo un pedrúscico que vagaba errante y que enrojeció de ira al contemplar el hermoso globo que habitamos, que fué lanzado por el Destino á rodar por los espacios y se incendió y se consumió al rozar con nuestra atmósfera; era un pequeño hermanito de la tierra condenado como ésta á moverse eternamente y sometido también á la diosa Urania que preside el concierto de los mundos.

¿Dónde iba? ¿De dónde vino? ¿Quién lo sabe!

Pasó con rapidez por nuestro cielo; lució un momento en la plenitud de su belleza y cayó en los abismos de lo insondable, perdiéndose en seguida su rastro.

¿Quién sabe si es su destino recordar á los hombres que ellos también pasan un instante en la plenitud de la vida y caen en los abismos de lo desconocido, perdiéndose en breve su memoria...!

NADAL GARCÍA-FRANCOS.

EN PARÍS

El profeta del tiempo



Hoy ofrecemos el retrato del señor Angot, nuevo director de la Oficina central meteorológica de París.

El señor Angot merece todos los honores; no es un meteorólogo más, es un sabio eminente consagrado al estudio de tan difícil é importante ciencia, y del que se esperan grandes resultados en el puesto que se le ha conferido por el Gobierno francés.

QUESTIONES MILITARES

Un decreto de importancia

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican hoy un Real decreto como segunda parte de la Real orden que el actual ministro dió á conocer el 16 de Mayo último, por la cual se invitaba á los generales, jefes y oficiales á fin de que resolvieran sus situaciones, conforme á sus actitudes físicas y conveniencias particulares, en relación con las exigencias del servicio militar.

Dicho decreto, después de una exposición por la que se manifiesta la necesidad de cumplir con rigor lo preceptuado en la ley constitutiva del Ejército en su art. 32, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Con objeto de dar cumplimiento á la letra y al espíritu que informan

el art. 32 de la ley constitutiva del Ejército, y la ley de 13 de Febrero de 1902, el ministro de la Guerra dispondrá el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general, y á la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes é oficiales que, por carecer de aptitudes físicas y militares, no se hallen en disposición de prestar servicio en activo.

Art. 2.º Los generales de Cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares de las plazas de Africa, directores generales y jefes de dependencias, responsables de que todos sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo, después de minuciosos informes, y si es preciso de revistas de inspección conducentes al caso, darán cuenta reservada al ministro de la Guerra, por escrito precisamente, del resultado de sus informaciones, y si, como consecuencia de ello, el ministro lo considera oportuno y justo, ordenará la formación de un expediente, también reservado, que se tramitará en la región ó distrito á que pertenezca el general, jefe ó oficial que, según aquellos informes, no deba continuar sirviendo en activo.

Art. 3.º Terminado el expediente, en la tramitación del cual no ha de invertirse más de un mes, se remitirá á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que este alto Tribunal manifieste al ministro de la Guerra si el expediente está bien formado, ó si, por el contrario, necesita ampliación; indicando en tal caso las diligencias que, á su juicio, deban practicarse.

Como puede observarse, basta con la copia literal del articulado anterior para evitarnos toda clase de comentarios.

A mi amigo... X.

CARTAS POLÍTICAS

VII

Querido X.: No te quejarás de falta de solicitud, por mi parte, para cumplir el ofrecimiento que hice en mi carta anterior.

El objeto de la presente puedo realizarle con poco gasto de tinta, porque la cuestión senatorial pocas veces presentó á los políticos de Madrid y Segovia dificultades grandes que vencer, si bien quizá en lo sucesivo las presente.

Por fas ó nefas, casi siempre y en todas las provincias, lleva mayoría de senadores el partido gobernante, liberal ó conservador. Muchos de ellos pasan por aquellas rápida é inadvertidamente: Agradecen la representación parlamentaria como se agradece un acto de ligera cortesía, corresponden á ella con el obligado banquete, y ni los electores vuelven á saber de ellos ni ellos de los electores.

Pero siempre hay excepciones dignas de mención y también Segovia las tuvo; hasta casi podría decirte que fué aquí excepción lo que otras provincias sufrieron como regla general. Predominó entre nosotros la tendencia de elegir senadores á hombres políticos identificados con nosotros por vínculos de afecto probado, y de ahí la elección de los Onate, los Martín Sánchez, los Becerril, del marqués de Veilla de Ebro, Ruiz de la Torre, etc., etc.

En estos últimos años (para qué hablarte de tiempos y personas que ya conoces?) es de recordar con agrado la gestión provechosa que en favor de los asuntos provinciales ejercieron los senadores D. Francisco Martín Sánchez y el marqués de Veilla de Ebro; ellos por su propio nombre eran populares y por sus obras queridos; quizá no existieron otros que con las fuerzas electorales logradas por sus simpatías, pudieran presentar una batalla formidable á los Gobiernos en época de oposición (ambos son conservadores).

Martín Sánchez pasó después al Congreso, á desarrollar más intensamente su actividad y su talento y nada por ahí hemos perdido. Fué sustituido en el Senado por D. Raimundo Ruiz, quien tiene para la provincia atenciones de gran estimación.

Aquel pacto que se operó en los distritos de Riaza y Cuellar, produjo una transformación intensa en la formación de la candidatura senatorial, porque entraron á componerla con

el señor Ruiz dos nuevos factores; Gil Becerril y Torre Quiza.

Mal avenidos muchos compromisarios y otras prestigiosas personas con la preterición del simpático y querido marqués de Velilla de Ebro...

Está, pues, formada la representación de Segovia en el Senado por los señores Becerril, Ruiz y Torre Quiza.

Piensa por aquí mucha gente que respetando los liberales a los diputados marqués de Cañada Honda, marqués de Santa Cruz y Martín Sánchez...

Sobre ambas consideraciones habrá de imperar en su día la solución que se dé al problema político en las elecciones de diputados a Cortes.

Las aspiraciones, mal disimuladas, de Torre Quiza en el distrito de Cuéllar, pudieran dar al traste con su elección para el cargo de Senador.

Si esto tiene lugar, la combinación senatorial habrá sido derruida por la base y se hará preciso pensar en otra.

Lo que no puedo decirte es si pensarán así. Te lo noticiaré si llegamos a verlo.

Recibe un abrazo de tu amigo del alma

La ley de Asociaciones

Actitud de los conservadores

La noticia del día, ó por mejor decir, de la noche de ayer, fué la reunión de exministros conservadores,

celebrada en el domicilio del señor Maura.

Esta reunión no estaba anunciada, y por eso, al circular el rumor de que iba á celebrarse, el efecto fué mayor.

Ayer no estuvo el señor Maura en el Congreso. Cuando terminó la sesión de esta Cámara, los ex ministros conservadores se dirigieron al domicilio de su jefe.

Asistieron á la reunión los señores Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, marqués del Vado, González Besada, García Alix, Oza, Domínguez Pascual y Bugallal.

Todos estos exministros son diputados. Los que son senadores no estaban citados.

El señor Dato no asistió á la reunión porque está en París.

El señor Maura dió á los concurrentes cuenta detallada y minuciosa de la reunión de jefes de minorías, celebrada el día anterior en el Congreso por convocatoria del señor Canalejas.

Explicó el jefe de los conservadores cuál fué su actitud en tal reunión; actitud completa y claramente opuesta á que la discusión del proyecto de Asociaciones se simultanee con la de los presupuestos.

Insistió el señor Maura ante los exministros en que el partido conservador no puede consentir tal simultaneidad, toda vez que lo que ahora importa al país es que los presupuestos sean discutidos y aprobados, y como quiera que sólo quedan unas treinta sesiones hasta fin de año, es preciso aprovecharlas por entero para el examen de los proyectos económicos.

El Gobierno desea, por el contrario, que el proyecto de Asociaciones sea discutido al mismo tiempo que los presupuestos, y con objeto de impedirlo, se acordó en la reunión presentar una proposición incidental, que apoyará el señor Sánchez Guerra, pidiendo que no se simultaneen las dos discusiones.

El teléfono con Santander

Mañana se reunirán en el Congreso los representantes en Cortes de las provincias de Valladolid, Palencia, Santander, León, Asturias y Galicia, para tratar del medio de establecer la comunicación telefónica con Madrid, empalmándola en Segovia para que siga á Valladolid, Palencia, Santander y León, desde donde se bifurcará en dos líneas para Asturias y Galicia.

Los iniciadores creen posible obtener un éxito en sus gestiones, por ser considerable el número de diputados que se interesan en el asunto.

Es probable que en la mencionada reunión se acuerde presentar una

enmienda al presupuesto de la Gobernación, de acuerdo con el Gobierno, pidiendo que se incluya un crédito de 200.000 pesetas para atender al establecimiento de dicha línea telefónica.

Cantares

Triunfaron los envidiosos que tenía nuestro amor y mataron tu cariño; pero mi cariño, no.

Me dicen que andas diciendo que mi amor fué una mentira; ya no sabes que inventar disculpando tu perfidia.

La más grande de las penas conque el hombre no soñó era verte, dueño mío, prisionera de otro amor.

Tan sólo por tu recuerdo conservo esta vida amarga; tu recuerdo me sostiene y tu recuerdo me mata.

Anhele tanto la muerte que cada instante que pasa, pienso ¿será este el momento de abandonar esta carga?

RICARDO F. BLANCO.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Las vistas en juicio oral y público, de las causas seguidas contra Miguel Rincón, acusado del delito de hurto, y contra Doroteo San Frutos, por disparo por imprudencia, han sido suspendidas por haberse acogido al reciente indulto los procesados.

Señalamientos para mañana

A las diez, vista en juicio oral, de la causa instruida por el Juzgado de Sepúlveda, contra Baltasar Peña y otro, acusados del delito de hurto.

—A las once, dará principio la vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Segovia contra Feliciano de Diego y otro, por el delito de lesiones.

SESIONES DE AYER

Las Cortes CONGRESO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Lavilla, con los escaños desiertos y muy escasa concurrencia en las tribunas.

El ministro de Hacienda contesta á una pregunta que en la sesión de ayer le hizo el señor Moré (que hoy no se encuentra en el salón): declara que los Aranceles solamente se pueden rebajar en dos casos, á saber: en el de una necesidad nacional bien probada ó en el de concertar un nuevo Tratado, y ambos desde luego con la sanción legislativa.

Pónese á discusión el dictamen referente al proyecto de ley admitiendo la promesa en los casos en que la ley exige el juramento.

Defiende el señor Morote un voto particular, cuyo alcance es el de establecer que los efectos de la ley se hagan extensivos á los reclutas al jurar la bandera.

Dice que el no haber incluido la Comisión

este caso, es porque ha obedecido á imposiciones ajenas.

Le contesta el señor Rosado, manifestando que no ha habido tales imposiciones; explica que son dos casos muy distintos el del soldado que jura la bandera y el del mismo mismo soldado cuando interviene en un juicio como cualquier ciudadano.

Rectifican ambos oradores. El señor Azeárate pregunta que si la reforma afecta á la ley orgánica del Poder judicial, y habiéndole contestado en sentido afirmativo el señor Rosado, pide el diputado republicano que se exprese claramente.

El señor Ruiz Jimenez, presidente de la Comisión, dice que la reforma afecta á todas las leyes de la Administración de Justicia.

Rectifica el señor Azeárate. El marqués de Figueroa consume el primer turno en contra del proyecto; pregunta á la Mesa si no resultará contradictorio que se este discutiendo un mismo asunto en ambas Cámaras.

El señor Canalejas declara que puede seguir la discusión sin inconveniente alguno. El señor Alvarado contesta al marqués de Figueroa, y consume el segundo turno el señor Isabal, á quien contesta el señor Ruiz Jiménez y después el señor Martín Sánchez, y se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

TEATRO NIÑON

Anoche celebró su beneficio el director de la compañía y aplaudido primer actor, don Isidro Soler.

Se puso primeramente en escena la aplaudidísima obra «El barquillero», en la cual se distinguieron, además del beneficiado, la señora Mora y señorita Alfambra, que hizo un barquillero muy pillín, y los señores Moreno, Banquells, Ledesma, Valle y Alfambra.

«La chica del maestro.» Esta obra fué del agrado del público, pues sus autores López Silva y Jakson Veyan, han sabido adornarla con ingeniosos chistes y divertidas escenas.

María, señora Mora; Pepe, señorita Alfambra; doña Cristeta, señorita Cárcamo (P.); Lorenza, señora Ledesma; una peinadora, señora Senín; don Fernando, señor Soler; Jesús, señor Moreno; Juan, señor Aceves; Lorenzo, señor Ledesma y el Pini, niño Moreno, que fueron los papeles repartidos á los artistas, los interpretaron estos admirablemente, siendo muy aplaudidos.

Y por último se puso en escena «La mala sombra», obra que tanto éxito viene alcanzando en el teatro de Apolo de Madrid.

También fué del agrado del público, aunque no tanto como la anterior.

En esta obra todos trabajaron como buenos, distinguiéndose por su labor acertadísima, la señora Mora, que tantos aplausos cosecha del público segoviano, y la señorita Alfambra (P.), que tanto se hace aplaudir también por su bis cómica y su buena manera de interpretar los personajes que la encomiendan, y los señores Soler y Moreno.

La orquesta bastante regular y la concurrencia lo mismo. Y no hubo más.

GONZALÍN.

Función por secciones para mañana MODA

A las seis.—«La mala sombra». A las ocho.—«El cortijo» (estreno). A las nueve y cuarto.—Cuarta y última representación de «La borrica».

Para el próximo viernes se anuncia el beneficio de la aplaudida y simpática tiple cómica, Purificación Alfambra, con un excelente cartel.

Un herido

En las primeras horas de esta tarde llegó á Segovia la noticia de que en uno de los ventorros de la carretera de Torrecaballeros, se encontraba un hombre gravemente herido.

Posteriore datos que se recogieron en la Casa de socorro, dicen que la desgracia fué puramente casual.

Hallábase despedazando un cerdo un vecino de esta ciudad, llamado Domingo González, que es arrendatario del ventorro inmediato al titulado de Magullo, y por un movimiento del brazo, hecho con escasa precaución, el cuchillo se desvió del cerdo y fué á clavarse en la ingle del Domingo, produciéndole una herida tremenda en dicha región.

Inmediatamente dióse aviso al Juzgado de la Lastrilla y lo mismo á esta Casa de Socorro, de donde partieron cuatro empleados conduciendo una camilla, pues el herido parecía serlo de mucha gravedad.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los Alcaldes de Escalona, Torre Val de San Pedro y Torrecilla del Pinar han remitido los presupuestos escolares de las escuelas de sus respectivos pueblos, para su aprobación por esta junta.

Nóminas.—El habilitado de Sepúlveda ha remitido las nóminas del mes actual del personal del partido.

Cuentas.—El mismo habilitado de Sepúlveda ha remitido las cuentas del material del tercer trimestre de las escuelas de los pueblos de Cerezo de Arriba, Navares de las Cuevas, Velilla, Rebollo y Pedraza (niñas).

Clases de adultos.—El maestro de Turrubuena comunica á esta Junta, que con fecha 10 del que rige, dieron principio las clases de adultos en la escuela de su cargo.

Incendios.—El maestro de Bercoimuel pone en conocimiento de esta Junta que no puede cumplir con el Real decreto de Octubre último, por negarse el Ayuntamiento á facilitar los útiles necesarios para dar la enseñanza.

Folleton de EL ADELANTADO (69)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

el vizconde.—Me extraña su tardanza y casi me inquieta, pues hay una entre vosotras á quien desea hacer la corte... Si no ha llegado dentro de cinco minutos, mandaré á buscarle.

El señor Arfeuilles no tuvo necesidad de hacerlo.

Abrióse la puerta del salón y apareció en su dintel un joven de aire aristocrático y elegancia irreprochable.

El vizconde le salió al encuentro.

—¡Buenas noches, querido conde! Sed bienvenido!

Acto continuo lo llevó junto á Octavia y dijo:

—Mi querida Octavia, permíteme que os presente al conde Ivan Smiloff, amigo mío y uno de vuestros más apasionados admiradores.

XXXII

Ivan Smiloff podría tener unos veintiseis años.

Era alto, muy delgado, y su rostro, coronado de una cabellera rubia y unas patillas del mismo color, ofrecía una regularidad de facciones maravillosa y una distinción incomparable.

Sus ojos, de un azul oscuro, eran dulces, pero estaban medio escondidos detras de unos lentes que llevaba continuamente, pues tenía la vista débil.

Octavia saludó, sonrió y tendió su mano al joven que la apretó con sus labios con tal galantería que la hermosa joven volvió á sonreírse.

El Sr. de Arfeuilles procedió en

seguida á las otras presentaciones.

Cuando estuvieron concluidas volvió el ruso á Octavia:

—Señora—le dijo con cierto acento extranjero que no carecía de gracia, llevándola al mismo tiempo, junto al alféizar de una ventana,—¿me creeríais si os dijese que este es el momento más feliz de mi vida?

—¿El más feliz de vuestra vida? —repitió la pecadora, aparentando sorpresa.

—Sí.—¿Por que estoy á vuestro lado. Octavia se echó á reír.

—Entonces me guardaré muy bien de creerlo...—replicó al momento.

—¿Dudais de mi palabra?

—Completamente... y si os creyera, tendríais razón al suponer que era absurda. Vamos á ver, hablando con sinceridad, no podéis ser tan dichoso á mi lado, puesto que hace cinco minutos que me conocéis.

—No hace más que ocho días

que estoy en París,—repuso Ivan, —y os he visto ya tres veces.

—¿De veras?

—Os doy mi palabra de honor. La primera vez os admiré; la segunda os amé...

—¡Tan pronto!—interrumpió Octavia con una nueva carcajada.

—Demasiado sabéis que á veces basta con una chispa para causar un incendio, y una mirada para inflamar un corazón... A nuestra tercera entrevista os adoraba...

—¿Y á la cuarta, que es esta noche?—preguntó la joven sin abandonar aquel tono burlón.—¿Qué ha sucedido?

Sucede que me volveis loco y soy absolutamente vuestro esclavo.

—¡Bah! en vuestro país se emancipan los esclavos...

—Si, pero yo quiero conservar mi cadena. ¿Queréis ser mi dueña?

—Dueña quiere decir en buen francés, señora y querida... Eso es muy serio... Hay que pensarlo. Ya hablaremos de ello.

La coqueta acompañó estas palabras con una mirada tan llena de promesas que el conde Ivan se retorció el bigote pensando que no tardaría en abrirse para él el paraíso que soñaba.

Mauricio miraba á su querida á hurtadillas.

—Es una mujer extraordinaria—pensaba—estoy seguro que á estas horas hace ya del ruso lo que quiere... menos un marido...

—Las mujeres se habían informado de la fortuna del joven y al saber que poseía media docena de millones envidiaban á Octavia y quitaban, como vulgarmente se dice, el pellejo á aquella rival afortunada.

En aquel instante llegó un maestresala correctamente vestido á anunciar que la comida estaba servida.

—¿Estamos ya todos?—preguntó Arfeuilles?

—Falta Pascual—repuso la señorita Adela de Civrac, á quien hem

SUeltos

Al Teniente coronel de Artillería, distinguido profesor de la Academia don Enrique Béndito, le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha salido para Madrid la respetable señora marquesa de Arco Hermoso.

Confirmación

Mañana á las nueve, administrará el Ilmo. Sr. Obispo el Sacramento de la Confirmación á los niños de la parroquia de San Martín.

Si se reúne número suficiente de señores Concejales, celebrará hoy su sesión semanal el municipio.

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se recuerda en el «Boletín oficial» de hoy, á varios pueblos de la provincia, el cumplimiento de lo dispuesto por la instrucción de cédulas personales, Real orden circular de la Dirección general del Tesoro de 25 de Marzo de 1904 y lo prevenido por el Tribunal de Cuentas del Reino, respecto del particular.

En el inmediato pueblo de la Cuesta ha contraído matrimonio la bella joven Narcisca Marinas, de 16 años y don Francisco Robledo, viudo, de 66 años.

Reciba nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Subastas municipales

En el «Boletín oficial» de hoy se publican los anuncios de las subastas para el arriendo del impuesto sobre cada res que se sacrifique en el matadero público y casas particulares de esta ciudad, durante el año de 1907 y el de puestos públicos y vendedores ambulantes, bajo los tipos, respectivamente, de 21.000 y 6.500 pesetas.

Estas subastas se celebrarán el 22 y 24 de Diciembre próximo, de once á doce y de diez á once de la mañana, en las Casas consistoriales.

Ayer falleció en Nava de la Asunción la señora doña Magdalena Arnal de Pedro, esposa de nuestro querido amigo don Cándido de Pedro de Rueda.

Larga y dolorosa enfermedad lleva al sepulcro á aquélla, cuando su edad no hacía esperar tan prematuro fin.

De la desgracia que aflige á nuestro querido amigo don Cándido de Pedro, nos hacemos partícipes y á él y á sus hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Al pasar esta mañana un carro por la Plazuela de San Facundo, arrancó una acacia de las que adornan el jardín, habiéndose salvado por milagro una de las mulas que le conducía.

A los pocos momentos ha sido plantada la acacia, aunque un poco averiada.

Para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Acústica y Óptica, vacante en la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado nuestro distinguido amigo, el ilustrado Ingeniero de Montes, don Rafael Brenosa.

Casa de Socorro

En la mañana de hoy ha tenido que ser asistida en este establecimiento la niña de seis años de edad Iluminada Palacios, la que fué curada de una pequeña úlcera en el dedo pulgar de la mano derecha.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que quede en suspenso lo prevenido en la Real orden de 8 de Enero del presente año sobre importación de ganados extranjeros, á fin de que los de las especies bovina y otros, procedentes de Francia, en tanto dure la epizootia, queden sometidos á su

importación en España por las vías terrestres ó marítimas á los reconocimientos y período de descanso prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, las cuales se restablecen en vigor para este solo caso.

LOTERIA NACIONAL

(VÉASE EN 4.ª PLANA)

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Martín Muñoz ha detenido en el término de Aldehuela del Codonal á los pastores Juan Sanz y Cipriano y Anastasia Pascual García, por considerarlos autores de las lesiones inferidas el 17 de los corrientes, á Remigio García González, también pastor de oficio.

Dichos sujetos han sido entregados al Juzgado, en unión del correspondiente atestado.

QUIEN DÁ LO QUE SE PIENSA DÁ LO QUE SE HABLA

- PÉREZ GALDOS, «Prim», de los Episodios nacionales; 2 pesetas.
 - DELEDDA, «Cenizas», (novelistas del siglo XX); 3 id.
 - BRAEMÉ, «El secreto de Lady Muriel»; 1 id.
 - GROSSE, «Los comienzos del arte», dos tomos; 2'50 id.
 - GARZÓN, «Jean Orth», 3 id.
 - MIGUEL DE VAL, «Los Novelistas en el teatro, tentativas dramáticas de doña Emilia Pardo Bazán»; 3'50 id.
 - WARD, «Compendio de Sociología»; 3'50 idem.
 - RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERIA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar, hay tres modelos en buen papel.
 - «VIEJAS CASAS INGLESAS», número extraordinario de la revista inglesa «THE STUDIO»; 3'50 id.
- Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto en el día de hoy las defunciones de Eladia San Martín San Juan, de 21 años, soltera y Carlos Gallego Sánchez de 16 días. Nacimientos ninguno.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Esta mañana han celebrado su fiesta de La Niña María, las alumnas del colegio del Hospital de la Misericordia, habiéndose celebrado procesión con tal motivo y misa mayor con sermón.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Autorización

Don Mateo Lozano, ha sido autorizado por el Gobierno civil de Valladolid, para remitir á Riaza consignada á don Félix Rodríguez, una escopeta de fuego central, de dos cañones.

Extinción de condena

Por la Dirección general de Prisiones, se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Segovia, Germán García Gimeno, cumpla en el correccional de esta capital, la pena que esta Audiencia le impuso por un delito de disparo de arma de fuego.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de PABLO RODA, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27.

Traslado

El oficial cuarto de esta Administración de Hacienda, don Estanislao Ramos, ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Madrid.

IMP. DE EL ADELANTADO.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Trigo, á 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 á 23 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 39 id. id.

AR. VALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 39'50 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 25'50 á 26 id. Cebada, á 21 id. Algarrobas, 28 á 29 id. Calatufase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38 reales las 94 libras. Cebada, á 19 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 300 fanegas de trigo.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 52 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 39'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 24 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 21 á 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 39'75 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 20 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras. Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 26'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 38'50 reales, fanega. Centeno, á 23. Cebada á 22'50. Avena á 14'50. Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Desmentido por Montero

En «El Universo» aparecen hoy unas declaraciones sobre la cuestión de las asociaciones, que se atribuyen á los señores Montero Ríos y Moret.

Según dicen han manifestado dichos personajes, tienen un criterio desfavorable al proyecto de Asociaciones.

Interpelado sobre el particular el señor Montero Ríos dijo que es completamente falso cuanto á él se atribuye en ese artículo, y que hasta desconocía la existencia de tal periódico.

Consejo

Mañana tendrá lugar un Consejo de ministros para deliberar sobre la procedencia ó improcedencia de discutir simultáneamente el proyecto de Asociaciones y los presupuestos.

Este asunto se considera que será llevado á las Cortes, donde se presentará una proposición que seguramente saldrá triunfante, por recomendarlo así el Gobierno á los diputados de la mayoría, aun cuando hay dos ministros disconformes con la indicada simultaneidad.

Buques á Tánger

En la madrugada de hoy han zarpado con rumbo á Tánger, los buques de guerra «Pelayo», y «Doña María de Molina»; llevan á bordo 500 hombres de Infantería de marina.

El objeto de este envío de fuerzas navales á Marruecos no es el de tomar la ofensiva según dice el Sr. Alvarado, sino mantenerse á la expectativa de los

acontecimientos que pudieran sobrevenir, por ser el Raisuli contrario á que se implante allí la policía internacional europea, la cual comenzará el desempeño de sus funciones desde 1.º de Enero.

Congreso

A las dos de la tarde se ha declarado abierta la sesión.

El diputado señor Llorente hizo una interpelación por lo acontecido con las Escuelas Normales de Palma de Mallorca, que eran regidas por religiosos.

Contestó á esta interpelación el señor Dávila, y al decir éste que con todos los establecimientos docentes del mismo «juez», se había seguido igual criterio, dió origen á un vivo incidente, pues mientras el señor Llorente pedía rectificación de esa palabra, el ministro se obstinaba en sostenerla.

El conde de San Luis y el señor Rómeo, interpellaron al señor Alvarado sobre el envío de buques á Marruecos.

Contestó el ministro que el objeto de este envío era únicamente el mantenerse á la expectativa de los acontecimientos equiparando la forma á realizarlo á la de otras Naciones que tienen buques en aguas de Tánger.

Añadió el señor Alvarado que esta determinación obedece también á acuerdos de la Conferencia de Algeciras y el Sr. Rómeo promovió un incidente pidiendo le fueran presentadas las cláusulas del tratado, en que se haya acordado el envío de barcos á Tánger.

Luego el señor Sastrón, ha comenzado á intervenir en la interpelación hecha por el señor González Besada.

Al retirarnos, continuaba el señor Sastrón en el uso de la palabra.

Los conservadores se muestran decididos á impedir la discusión del proyecto de Asociaciones y con tal fin si es necesario, presentarán una proposición incidental.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	81'25
Amortizable al 5 por 100	99'95
Acciones del Banco	440'00
Acciones de Tabacos	398'00

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas. 4.75 el bote.

CAMBIOS

París á la vista..... 9'75

Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Venta

Se hace de una pareja de machos burreños, de edad conocida, y un carro de yugo.

Dirigirse á su dueño, don Estanislao Callejo, de Zamarramala.

Ama de cria

Se ofrece en Torreglesias, casada, para criar en su casa.

Leche de dos meses. Bernabé Gil, en dicho pueblo, dará razón.

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvideis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagais local ni tampoco dependientes.

Arriendo de pastos

Se hace para 300 reses lanares, por la temporada de invierno.

Para informes, dirigirse á D. Eleuterio Domínguez, alcalde de Brieva.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

LOTERIA NACIONAL
Sorteo del 20 de Noviembre
PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Madrid, Badajoz, Zaragoza, etc.

Table titled 'Premiados con 500 pesetas' showing winning numbers in Decena, Centena, Mil, Dos mil, and Trece mil categories.

Large table of numbers organized by categories: Trece mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil.

Large table of numbers organized by categories: Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiun mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil.

Large table of numbers organized by categories: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.

Señoras y caballeros
Altas novedades en Segovia

No dejes de visitar el conocido y acreditado Comercio de Tejidos de Carlos Tablada, que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen).

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, a 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (5/4 de ancho), a 1, 1.50, 1.75, 2, 2.50 y 3 pesetas vara.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejes de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, a precios sin competencia. NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúan en dicho establecimiento.

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español' insurance company, featuring an eagle logo and text about life and fire insurance.

Advertisement for 'SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO' located at Plaza del Corpus, 10, offering hats and shoes.

Advertisement for 'Serrano Hermano' clothing store, located at the corner of Plaza Mayor, offering various garments.

Advertisement for 'Almacén de Trapos' by Ramón Serveró e Hijo, offering a wide variety of fabrics and goods.